

Armenia, 16 de junio de 2011

**Señores:**  
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR NACIONAL**  
**SEDE NACIONAL**  
**Bogotá D.C.**

ICBF - Cecilia de La Fuente de Lleras  
Al contestar cite No. : E-2011-040237-NAC  
Fecha: 2011-06-16 17:02:26  
No. Folios: 4  
Remite: FUNDACION CONCIVICA

Asunto: Traslados informe de evaluación convocatoria pública N° CP 003-2011, observaciones presentadas a la propuesta presentada por **FUNDACION FUNDEAL** para el departamento del Quindío.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta las exigencias de la normatividad vigente de contratación, y las condiciones de presentación de la propuesta estipuladas en el pliego de condiciones, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

**OBSERVACION A LA CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES - FUNDACION CONCIVICA**

En referencia a formato No 2 "Modelo Certificación de cumplimiento Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 – persona jurídica" el oferente certifica el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, lo cual no es cierto, toda vez que llamando y confirmando de manera selectiva con algunas entidades beneficiarias de dichos pagos encontramos:

1. Saludcoop EPS - Saldo Pendiente de Pago Agosto 2010 \$150.000  
Saldo pendiente de Pago Abril 2011 \$43.000  
Saldo Pendiente de pago Mayo 2011 \$94.000
2. Cafesalud EPS - Saldo Pendiente de Pago Abril 2011 \$140.000
3. Famisanar EPS - Saldos Pendientes de Pago Noviembre y Diciembre 2009 – ABRIL Y Mayo 2011. (Anexamos soporte 2 folios)

Dichos valores fueron confirmados telefónicamente y de los cuales seria conveniente que la entidad solicitara la aclaración con las entidades promotoras de salud mencionadas, toda vez que ello contraria la declaración presentada en el formato 2.

Basados en lo mencionado con anterioridad, solicitamos se rechace la propuesta de la Fundación Ecológica Ambiental y de Alimentos "Fundéal"

teniendo en cuenta el numeral 9. Del capítulo IV "Causales de Rechazo de las propuestas" el cual menciona:

**CAPITULO IV**

**CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS.**

**Constituyen causales de rechazo las siguientes:**

**9.** *Cuando la información suministrada por el proponente, no esté conforme con la realidad.*

Consideramos que por los motivos expuestos el oferente incumple el condicionamiento de la mencionada causal de rechazo toda vez que:

- a. De confirmarse dicha información, lo declarado en la propuesta no estaría acorde a la realidad de los pagos presentados, teniendo presente que cualquier oferente que presente propuestas para procesos de selección con entidades estatales, deberá según lo dispuesto en la normatividad legal vigente de estar a paz y salvo por todo concepto son los pagos al sistema de seguridad social, aportes parafiscales de sus empleados.

Agradecemos al atención que se presta a la presente.

Cordialmente,

  
**FREDY GIRALDO MARTINEZ**  
Presidente y Representante Legal  
Fundación CONCIVICA





**E.P.S. FAMISANAR LTDA**  
 Direccion de Aportes y Cartera  
 Estado de Cuenta Individual por Empleador

<b>Nit</b>	NT 830506107	<b>N Registros</b>	1	<b>N Empl Report</b>		<b>lbc Reportado</b>		<b>Aporte Reportado</b>	
<b>Razn Social</b>	FUND. ECOLOG. AMBIENTAL Y DE ALIM. FUNDEAI	<b>N Empleados Afiliados</b>	8						
<b>Municipio</b>	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	<b>ltimo Periodo Aport</b>	01/06/2011					\$764,145	
<b>Direccin</b>	CL 164 NRO 22 07							\$748,100	
<b>Telfono</b>	6719054	<b>Fax</b>						\$934,100	

		Asesor																		
		Director						Coordinador												
Tipo	Numero Documento	Nombre del Cotizante	Fecha Radica	Fecha Afiliacin	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Causal de Retiro	2011 Ene	2011 Feb	2011 Mar	2011 Abr	2011 May	2011 Jun	2011 Jul	2011 Ago	2011 Sep	2011 Oct	2011 Nov	2011 Dic	
CC	5165562	CALDERON CARDENAS MARIA ALCIRA	29/01/2010	28/02/2010	01/03/2011	07/04/2011														

**Convencciones**

A : Aporte Efectuado	
R : Retiro de la Empresa	
V : Retiro Voluntario	
T : Traslado A Otra Eps	
G : Glosados otras Eps	
<b>PERIODO EN MORA</b>	
M : Periodo en Mora	
C : Cheque Devuelto	
P : Recobros a otras EPS	
I : Pago Inconsistente	

**UNION TEMPORAL LUZ DE VIDA-2011-1**

Candelaria, Valle del Cauca, 16 de Junio del 2011

Señores

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

**ESD**

**ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras**  
**Al contestar cite No. : E-2011-040255-NAC**  
**Fecha: 2011-06-16 17:01:08**  
**No. Folios: 3**  
**Remite: U. T. LUZ DE VIDA**

Referencia: Convocatoria Publica No CP-003- 2011  
Asunto: Observaciones a la Propuesta de **Fundación Vive Colombia al Departamento de Cundinamarca.**

Cordial y respetuoso Saludo;

**LA UNION TEMPORAL LUZ DE VIDA 2011-1**, obrando en calidad de participante en el proceso de selección de la referencia, respetuosamente se dirige a ustedes con el fin de formular observaciones a la propuesta presentada por el oferente **Fundación Vive Colombia**, de conformidad con lo consagrado en el numeral 2 11 de los Pliegos de Condiciones

**TERCERA OBSERVACION A FUNDACION VIVE COLOMBIA**

1. **FORMATO 2 Modelo Certificación de cumplimiento Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 – persona jurídica.**

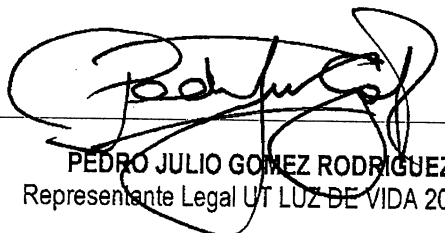
En efecto, el oferente mediante la presentación del mencionado formato asevera el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social tal y como expresamente se manifiesta en el formato:

*“Los aportes realizados por la compañía durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.”*

El diligenciamiento del formato permite asegurar que los oferentes interesados en presentar propuesta cumplan con lo indicado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003 las cuales reglamentan la obligación de estar al día por dichos aportes al momento de presentar ofertas con entidades estatales, protegiendo los intereses de sus empleados

No obstante, la Fundación Vive Colombia a la fecha de presentar la propuesta del proceso de selección mencionado anteriormente, no se encontraba al día por concepto de los pagos reglamentados en las leyes mencionadas, toda vez que para el día de hoy presenta valores y saldos pendientes de pago, los cuales se soportan en el estado de cuenta aportado (2 Folios)

Cordialmente,

  
**PEDRO JULIO GOMEZ RODRIGUEZ**  
Representante Legal UT LUZ DE VIDA 2011-1

80120



**E.P.S. FAMISANAR LTDA**  
 Direccion de Aportes y Cartera  
 Estado de Cuenta Individual por Empleador



Te prestamos atención

Identificación: NT 830133323  
 Razón Social: FUNDACION VIVE COLOMBIA  
 Municipio: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
 Dirección: CR 13A NRO 6 23 BDG 19  
 Teléfono: 8930882 Fax:

N Registros	N Empleados Afiliados	ltimo Periodo Aport	N Empl Report	lbc Reportado	Aporte Reportado
1	0	01/12/2010	0		
		01/03/2011	0		
		01/04/2011	0		
		01/05/2011	0		

Asesor PULIDO LOPEZ JOSE MANUEL

Director G52 Coordinador 2452

Tipo	Numero Documento	Nombre del Cotizante	Fecha Radica	Fecha Afiliacin	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Causal de Retiro	Asesor PULIDO LOPEZ JOSE MANUEL												
								2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	
CC	1071630330	NOVOA LARA FRANCY LUCERO	20/05/2010	20/05/2010	01/05/2010	15/10/2010		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
														M	M	A	A	A	A	A

- Convenciones
- A : Aporte Efectuado
  - R : Retiro de la Empresa
  - V : Retiro Voluntario
  - T : Traslado A Otra Eps
  - G : Glosados otras Eps
- PERIODOS EN MORA
- M : Periodo en Mora
  - C : Cheque Devuelto
  - P : Recobros a otras EPS
  - I : Pago Inconsistente